

**Enfoque de género de la
Estrategia de Agricultura
Sostenible Adaptada al Clima
(EASAC) para la región del SICA**

Acciones clave para la implementación de la línea estratégica de Género de la EASAC.

Hallazgos de un análisis de políticas de los países del SICA y entrevistas con integrantes de la Red de Género del Consejo Agropecuario Centroamericano (CAC), El Consejo de Ministras de la Mujer de Centroamérica y República Dominicana (COMMCA) y La Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo (CCAD)

Primera Edición 2020

Edición: Primera, 2020

Autores: Paola Chaves* y Onno Giller** • Consultores CCAFS

Colaboradores: CAC • Ricardo Lopez y Claudia Vallejo • CCAFS • Andrea Castellanos, Mariola Acosta, Fanny Howland y Deissy Martínez.

Fotos:

1. Comunidad Adaptada al Clima en Olopa, Guatemala. J.L.Urrea (CCAFS) - Portada.
2. Frijoles en Honduras. La Majada, Santa Bárbara, Honduras. J.L.Urrea (CCAFS) - p. 6.
3. Adaptaciones al cambio climático e implementación de medidas de mitigación. San Ramón, Matagalpa, Nicaragua. J.L. Urrea (CCAFS) - p. 11.
4. Mujeres campesinas en una comunidad ASAC de Olopa, Guatemala, evaluando variedades de frijoles. Alexandra Popescu (CCAFS) - p. 19.
5. Adaptaciones al cambio climático e implementación de medidas de mitigación. San Ramón, Matagalpa, Nicaragua. J.L. Urrea (CCAFS) - p. 28.
6. Comunidad Adaptada al Clima en Olopa, Guatemala. J.L.Urrea (CCAFS) - p. 31.

Sobre este documento:

El Programa de Investigación de CGIAR en Cambio Climático, Agricultura y Seguridad Alimentaria (CCAFS), liderado por la Alianza de Bioversity Internacional y el Centro Internacional de Agricultura Tropical (CIAT), reúne algunos de los mejores investigadores del mundo en la ciencia agrícola, investigación para el desarrollo, las ciencias del clima y de la tierra, para identificar y abordar las interacciones más importantes, las sinergias y disyuntivas entre el cambio climático, la agricultura y la seguridad alimentaria. www.ccafs.cgiar.org.

CGIAR es una alianza mundial de investigación para un futuro sin hambre. Su labor científica es llevada a cabo por 15 centros CGIAR en cercana colaboración con cientos de organizaciones socias. www.cgiar.org.

Este trabajo ha sido desarrollado como parte del Programa de Investigación de CGIAR en Cambio Climático, Agricultura y Seguridad Alimentaria (CCAFS), el cual es llevado a cabo con apoyo de los donantes del Fondo CGIAR y a través de acuerdos bilaterales de financiación. Para detalles por favor visite <https://ccaafs.cgiar.org/es/donantes>. Las opiniones expresadas en este documento no pueden ser tomadas como opiniones oficiales de estas organizaciones.

Este trabajo se enmarca en el proyecto Generando evidencia sobre la Agricultura Sostenible Adaptada al Clima con perspectiva de género para informar políticas en Centroamérica financiado por el Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo (IDRC).

*PhD en Ciencias Sociales de la Universidad de Wageningen, Docente de la Universidad del Valle, Colombia. Email: nancy.chaves@correounivalle.edu.co.

**Candidato a PhD, Geography, Planning and Environment, Nijmegen School of Management, Radboud University Nijmegen.

Contenidos

Introducción y Metodología	8
Introducción	8
Metodología	8
Resultados	13
A nivel regional del SICA	13
A nivel de los países	16
Retos identificados en la implementación de las políticas	19
Acciones para la implementación del enfoque de género en la EASAC	21
Elementos de una perspectiva incluyente y participativa	21
Acciones a nivel regional del SICA	21
Acciones a nivel nacional de los países del SICA	25
Acciones a nivel de los territorios	26
Referencias	30
Anexo	33
Anexo 1: Lista de políticas analizadas	33
Anexo 2: Entrevistas con integrantes de la Red de Género de la CAC	36

Tablas

Tabla 1. Análisis cuantitativo de políticas agropecuarias a nivel SICA.	15
Tabla 2. Análisis cuantitativo de políticas ambientales a nivel SICA.	15
Tabla 3. Análisis cuantitativo de políticas de género a nivel SICA.	15
Tabla 4. Comparación de políticas de Belice con códigos relacionados con el enfoque de género.	17
Tabla 5. Lista de políticas con diseño perspectiva de género específica.	18
Tabla 6. Políticas del sector agrícola.	33
Tabla 7. Políticas del sector ambiental.	34
Tabla 8. Políticas del sector de género.	34
Tabla 9. Políticas regionales del sector agrícola.	34
Tabla 10. Políticas regionales del sector ambiental.	34
Tabla 11. Políticas regionales del sector de género.	35

Gráficas

Gráfica 1. Las categorías de diseño de políticas con perspectiva de género.	10
Gráfica 2. Categorización de políticas regionales según análisis cualitativo y cuantitativo.	14

Siglas y Acrónimos

ALIDES	Alianza para el Desarrollo Sostenible
ARIPSIP	La Agenda Regional Intersectorial sobre Protección Social e Inclusión Productiva con Equidad
ASAC	Agricultura sostenible adaptada al clima
CAC	Consejo Agropecuario Centroamericano
CCAD	La Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo (CCAD)
CCAFS (por sus siglas en inglés)	El Programa de Investigación del CGIAR en Cambio Climático, Agricultura y Seguridad Alimentaria
CG	Conciencia de Género
CGIAR (por sus siglas en inglés)	Grupo Consultivo para la Investigación Agrícola Internacional
CIAT	Centro Internacional de Agricultura Tropical
COMMCA	Consejo de Ministras de la Mujer de Centroamérica y República Dominicana
CONRED	Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres
EASAC	Estrategia Agricultura Sostenible Adaptada al Clima
ECADERT	Estrategia Centroamericana de Desarrollo Rural Territorial
ERCC	Estrategia Regional de Cambio Climático
FAO (por sus siglas en inglés)	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
GAF	The Governance Analytical Framework
INDE	Instituto Nicaragüense de Desarrollo
MAG	Ministerio de Agricultura y Ganadería
MAGA	Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación
MARN	Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales
NAFP (por sus siglas en inglés)	Política Nacional de Agricultura y Alimentos
NCRIP (por sus siglas en inglés)	Plan Nacional de Inversión en Resiliencia Climática
PACC	Política de Adaptación al Cambio Climático
PAF	Plan de Agricultura Familiar
PECC	Plan Estratégico para el Cambio Climático
PEI	Plan Estratégico Institucional
PNCCSA	Plan Nacional de Cambio Climático para el Sector Agropecuario
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
PRIEG	La Política Regional de Igualdad y Equidad de Género
PROAGRI	Programa de Desarrollo Sustentable de la Agricultura
PRODEI	Programa de Desarrollo Rural Equitativo e Inclusivo
SAG	Secretaría de Agricultura y Ganadería
SICA	Sistema de la Integración Centroamericana



Introducción y Metodología

Introducción

Los países del SICA han visto en la Agricultura Sostenible Adaptada al Clima (ASAC) una solución integral para mejorar los ingresos y la productividad, aumentar la resiliencia y capacidades para la adaptación al cambio climático y favorecer la seguridad alimentaria y nutricional, en su objetivo por alcanzar un desarrollo sostenible que incluya las poblaciones más vulnerables.

Amparados en la Alianza para el Desarrollo Sostenible (ALIDES) y en concordancia con el nuevo marco global contenido en la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible, en el 2018 el Consejo Agropecuario Centroamericano (CAC) aprobó la Estrategia Agricultura Sostenible Adaptada al Clima para la región del SICA: 2018-2030 (EASAC).

Para la implementación de la EASAC se requiere una transformación y reorientación del sector agropecuario, el fortalecimiento de la agricultura familiar, la revalorización de lo rural desde la perspectiva territorial y el reconocimiento de las dificultades y el valor de las labores de las mujeres. Esto con el fin de que la ASAC se convierta en una fuente de oportunidades para mujeres y jóvenes rurales y que, en general, ayude a reducir las desigualdades de manera significativa.

Explícitamente, la EASAC en el **Eje 4: Elementos habilitadores, línea estratégica 15** propone: *Facilitación de mecanismos de integración del principio de igualdad y equidad entre los géneros, así como el enfoque intergeneracional y la inclusión social en las acciones ASAC.*

Este documento busca aportar a la implementación de dicha línea estratégica. Para eso, se ha realizado un trabajo de análisis de políticas públicas y entrevistas

con diferentes actores de la región del SICA. Finalmente, se han identificado acciones claves en diferentes niveles: regional del SICA, nacional y en los territorios. Dichas acciones sugieren una hoja de ruta para la implementación de la perspectiva de género de la EASAC.

La Agricultura Sostenible Adaptada al Clima (ASAC), es aquella agricultura que incrementa de manera sostenible la productividad, la resiliencia o adaptación a los cambios de clima y, a la vez, reduce o incluso elimina gases de efecto invernadero, en el camino por lograr las metas nacionales de desarrollo y de seguridad alimentaria (FAO, 2010a).

Metodología

Análisis de políticas públicas

Consistió en una revisión documental de algunas políticas a nivel regional del SICA y de los países pertenecientes al sistema. Este análisis no examina los impactos de dichas políticas, pero proporciona información de base sobre el estado de las políticas y constituye un paso crítico para identificar las brechas político-institucional para la planificación e implementación de la Agricultura Sostenible Adaptada al Clima (ASAC) con inclusión de género.

Creación de base de datos

Se hizo una preselección de diferentes políticas y documentos relacionados con agricultura, cambio climático y género por país y a nivel regional del SICA. Esta primera selección arrojó 155 documentos, los cuales fueron enviados a los expertos y las expertas de CAC y el Programa de Investigación

del CGIAR en Cambio Climático, Agricultura y Seguridad Alimentaria – CCAFS (por sus siglas en inglés). Se solicitó a los y las expertas que hicieran una priorización de documentos relevantes de acuerdo a sus conocimientos y experiencias. Para la priorización se usó un valor numérico de 1 a 5, donde:

1. = Esencial o indispensable
2. = Importante
3. = Relevante
4. = Importante, pero no vigente
5. = No necesario

El resultado que arrojó la priorización fue una lista de las políticas agropecuarias y de cambio climático en los diferentes países. Adicionalmente, a nivel regional se priorizó la Estrategia Agricultura Sostenible Adaptada al Clima (EASAC), La Política Regional de Igualdad y Equidad de Género (PRIEG) y la Estrategia Centroamericana de Desarrollo Rural Territorial (ECADERT). Para complementar la priorización, durante las entrevistas con integrantes de la Red de género de CAC, del Consejo de Ministras de la Mujer de Centroamérica y República Dominicana (COMMCA) y La Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo (CCAD), se solicitó a las personas entrevistadas que hicieran recomendaciones sobre los documentos de política más relevantes de su país para nuestro estudio.

Con la información recolectada se hizo una depuración y revisión minuciosa de los documentos. Se incluyeron las políticas priorizadas por los y las expertas y adicionalmente se agregaron las políticas de género a nivel nacional para identificar posibles interconexiones. La selección final quedó compuesta por políticas que pertenecen a los tres sectores de interés para la implementación del enfoque de género de la EASAC, a saber: agropecuario, ambiental (cambio climático) y género. En total se analizaron 40 documentos de política: tres documentos por país, que consistían en uno de cada sector mencionado y seis políticas y estrategias regionales de los mismos tres sectores (ver anexo 1).

Finalmente, con todos los documentos recolectados se creó una base de datos de 176 políticas públicas relevantes para la perspectiva de género en los sectores agropecuario y ambiental de la región. Este estudio deja a disposición esta base de datos con todos los documentos encontrados, como una herramienta disponible para innumerables posibilidades de análisis a futuro.

Categorías de análisis

Para el análisis de las políticas se utilizaron las categorías de diseño de políticas con perspectiva de género promovidas por el PNUD (2000), basadas en Kabeer, N. Subrahmanian, R. (1996). Según esta herramienta, el diseño de las políticas se puede categorizar en cuatro grupos de acuerdo al grado en que reconocen y afrontan los problemas de género (ver gráfica 1): políticas “ciegas” a la perspectiva de género y políticas con conciencia de género. Dichas políticas con conciencia de género diferencian a los actores entre hombres y mujeres, reconociendo que tienen diferentes necesidades e intereses y que a menudo dichos intereses pueden entrar en conflicto (PNUD, 2000). Los diseños con conciencia de género (CG) pueden subcategorizarse como neutros, específicos de género y transformadores de género (Kabeer y Subrahmanian, 1996; PNUD, 2000).

Análisis cuantitativo

El análisis cuantitativo consistió en aplicar códigos, cuantificarlos y compararlos con otras políticas. En las políticas del sector agrícola y ambiental se utilizaron los siguientes códigos:

- » Género
- » Mujer
- » Hombre
- » Familia

Para identificar si las políticas de género habían considerado los sectores agrícola y ambiental en sus políticas creamos códigos que consideramos relevantes para la EASAC. Los códigos son:

- » Agricultura familiar
- » Agricultura/agropecuario
- » Cambio climático
- » Familia
- » Rural

La creación de los códigos pasó por varias etapas de prueba y error. Los códigos presentados en este informe son los que produjeron los mejores resultados y sirvieron como un indicador rápido de la inclusión de género en las políticas y de la intersectorialidad dentro de las políticas de género. Sin embargo, para hacer el análisis con los indicadores del PNUD, una vez recolectados los códigos se pasó a realizar un análisis cualitativo.

**Políticas
“ciegas” a la
perspectiva de
género**

Aquellas que no hacen distinción entre actores masculinos y femeninos y, en consecuencia, están sesgadas a favor de las relaciones de género existentes y, por lo tanto, es probable que excluyan a las mujeres. Dichas políticas no tienen en cuenta los roles, responsabilidades y relaciones socialmente atribuidas a hombres y mujeres y, por tanto, tienden a percibir a los hombres como los principales beneficiarios de las políticas (Gumucio y Tafur Rueda, 2015).

**Políticas
neutrales a la
perspectiva de
género**

El diseño de políticas neutrales al género tiene en cuenta las necesidades y responsabilidades diferenciadas por género; si bien no busca abordar ninguna necesidad específica de género, tiene cuidado de no causar ningún daño intencional a un género.

**Políticas
específicas a
la perspectiva
de género**

Tiene como objetivo satisfacer una necesidad específica de hombres o mujeres. Sin embargo, este tipo de diseño de políticas no busca abordar las divisiones de recursos y responsabilidades existentes entre los géneros (PNUD, 2000; Gumucio y Tafur Rueda, 2015). Es decir, no busca transformar las relaciones de poder existentes.

**Políticas
transformadoras
o redistributivas a
la perspectiva de
género**

Apuntan a transformar la distribución existente de recursos y responsabilidades para crear una relación más igualitaria entre mujeres y hombres. Las mujeres y los hombres pueden ser el objetivo o un solo grupo puede ser el objetivo de la intervención. Las políticas redistributivas de género se centran principalmente en los intereses estratégicos de género, pero pueden planear satisfacer las necesidades prácticas de género de una manera que tenga un potencial transformador (proporcionar un entorno de apoyo para el empoderamiento de las mujeres). Es decir, cuando se abordan las necesidades estratégicas de género, la intención es cambiar ciertas prácticas o instituciones que estructuran la distribución de beneficios entre hombres y mujeres (Gumucio y Tafur Rueda, 2015).

Gráfica 1. Las categorías de diseño de políticas con perspectiva de género.

Análisis cualitativo

El análisis cualitativo consistió en analizar el contenido de las políticas e identificar qué tan explícitas eran en cuanto a los retos que las mujeres y jóvenes afrontan en las zonas rurales y las soluciones específicas que proponen para estos grupos en los diferentes sectores de interés: cambio climático y agropecuario. La meta era identificar si las políticas agropecuarias y ambientales tenían perspectiva de género y cómo esta perspectiva era abordada. De igual manera, para las políticas de género se identificó si incluían a las mujeres y jóvenes rurales y si consideraban al sector agropecuario y ambiental dentro de sus propuestas.

Finalmente, teniendo en cuenta tanto el análisis cuantitativo como el análisis cualitativo, se clasificaron las políticas en las categorías de perspectiva de género del PNUD (ver anexo 1).

Entrevistas

Para las entrevistas se invitó a los y las integrantes de la Red de Género del CAC, en su mayoría directivos de las unidades de género de los ministerios de agricultura y ganadería de los países del SICA. Además, funcionarios y funcionarias del COMMCA, CCAD y el CAC. Se utilizó un cuestionario semi-estructurado (ver anexo 3), con temas relevantes identificados en el análisis de documentos. El objetivo era recolectar la información relevante y específica en cuanto a la implementación de la perspectiva de género en la EASAC.

La dinámica de trabajo durante las entrevistas puede ser descrita como una conversación entre expertos de la red y la consultora. La meta era identificar retos y soluciones en la implementación de la línea estratégica 15 de la EASAC. En promedio, las entrevistas tuvieron una duración de noventa minutos. Se realizaron siete entrevistas utilizando plataformas virtuales con interacción sincrónica y dos entrevistas utilizando un formulario escrito. Se logró recopilar información de seis países del SICA: Honduras, Guatemala, República Dominicana, Panamá, Costa Rica y El Salvador, además de un representante de cada institución de la Red: COMMCA, CCAD y el CAC.



Resultados

A nivel regional del SICA

Los sistemas regulatorios regionales y nacionales no están alineados. Las políticas regionales van adelante en cuanto a transversalización e intersectorialidad de los tres sectores que nos interesan para la EASAC. Esto puede observarse en que ninguna de las políticas analizadas a nivel regional es ciega a la perspectiva de género y la mayoría de las políticas se pueden clasificar como neutras o específicas de género en su diseño. Se destaca la Estrategia Centroamericana de Desarrollo Rural Territorial ECADERT (2010-2030), que explícitamente expresa medidas para la incorporación de las mujeres en el desarrollo productivo, el acceso a activos, la seguridad jurídica sobre la tierra y los créditos y la organización para la producción. Es una política del sector agropecuario que podría clasificarse como una política específica de género. Más explícitamente existe la Política Regional para la Igualdad y la Equidad de Género del Sistema de la Integración Centroamericana PRIEG (2014-2025), que representa el posicionamiento del SICA sobre los principios de igualdad y equidad de género y la no discriminación contra las mujeres, siendo una política transversal y de largo plazo y la única que se acerca a un diseño de política transformativo, por esto es clasificada como una política con conciencia de género específica, cerca a ser transformativa (ver gráfica 2).

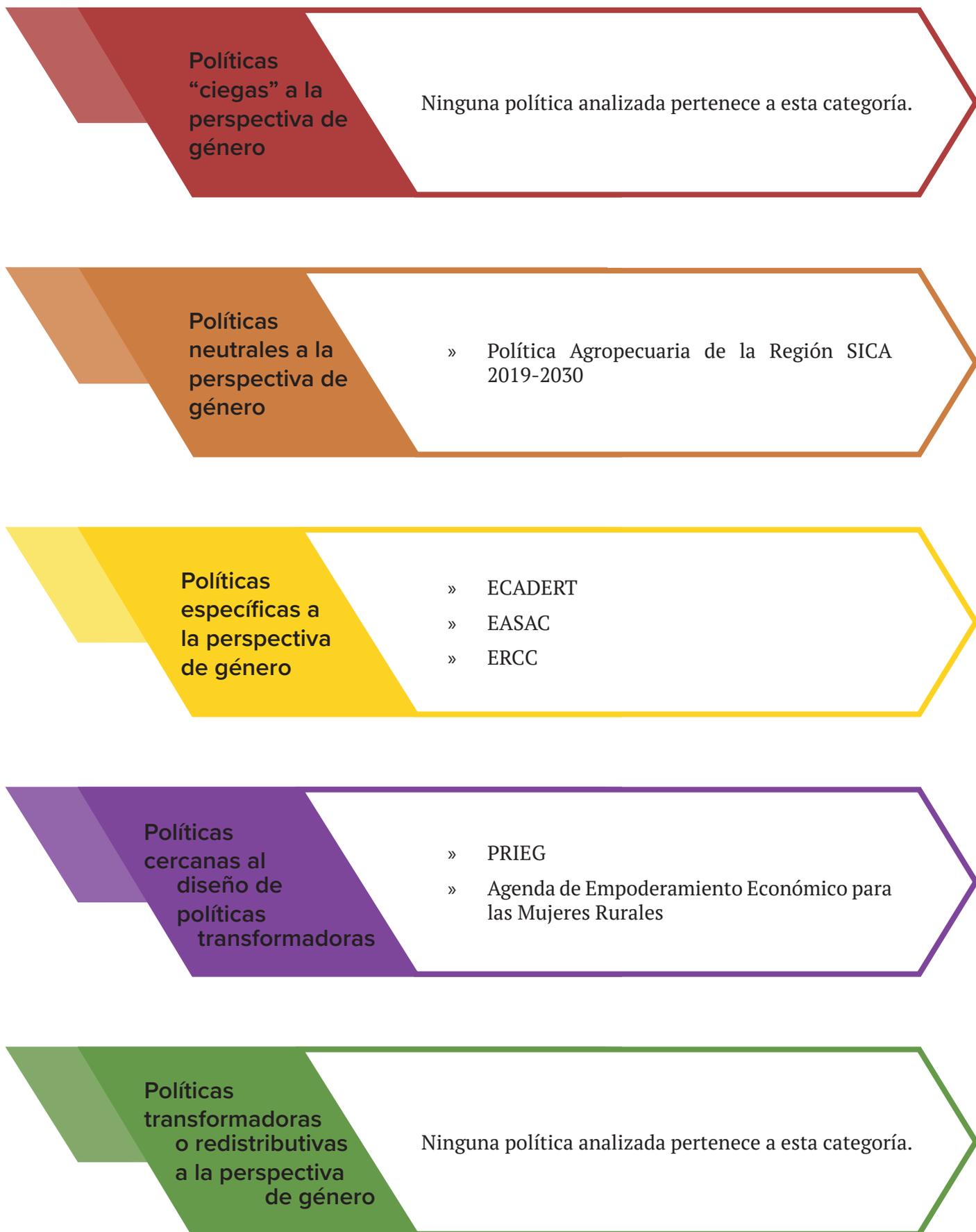
A nivel general se reconoce el importante papel del enfoque de género, especialmente en la agricultura familiar, y se visibilizan los problemas de discriminación y desigualdad que viven las mujeres principalmente en las zonas rurales. La inclusión y la igualdad de género están claramente identificadas entre las prioridades estratégicas transversales de las políticas regionales analizadas, a excepción de la

Política Agropecuaria de la Región SICA 2019-2030. Esto se hace visible con el análisis cuantitativo (ver tablas 1-3).

A pesar de los avances, las políticas regionales carecen de una clara identificación de recursos para llevar a cabo las medidas y acciones propuestas, y ninguna de las políticas analizadas hace una propuesta clara para una redistribución existente de recursos y responsabilidades entre mujeres y hombres que permita crear una relación de igualdad sustantiva o de hecho (Hepple, 2001). Es decir, en la que hombres y mujeres puedan ejercer sus derechos universales y hacerlos efectivos en sus vidas cotidianas.

Por otro lado, La Agenda del empoderamiento económico de las mujeres rurales, que se deriva de la PRIEG, hace una propuesta explícita de implementación en el empoderamiento económico de las mujeres. La implementación de esta Agenda es un paso importante en la igualdad de género en la región, sin embargo, al hacer el análisis de contenido, la agenda no contempla el papel de los hombres en la implementación de las acciones afirmativas para el empoderamiento económico de las mujeres rurales. La exclusión del papel que juegan los hombres en estas acciones puede representar un riesgo en el apoyo que reciban las propuestas de la agenda a nivel gubernamental y local al momento de su implementación.

Finalmente, la ECADERT se destacó durante las entrevistas y en el análisis de contenido de otras políticas, ya que varios programas y políticas han sido influenciados por dicha estrategia.



Gráfica 2. Categorización de políticas regionales según análisis cualitativo y cuantitativo.

Año	Título	Género	Mujer	Hombre	Familia
2010	Estrategia Centroamericana de Desarrollo Rural Territorial (ECADERT) 2010-2030	28	67	24	85
2019	Política Agropecuaria de la Región SICA 2019-2030	7	14	5	20

Tabla 1. Análisis cuantitativo de políticas agropecuarias a nivel SICA.

Año	Título	Género	Mujer	Hombre	Familia
2017	Estrategia agricultura sostenible adaptada al clima para la región del SICA (EASAC) 2018-2030	9	17	1	19
2018	Estrategia Regional de Cambio Climático (ERCC) - Actualizada - Plan de Acción 2018-2022	24	30	6	7

Tabla 2. Análisis cuantitativo de políticas ambientales a nivel SICA.

Año	Título	Agricultura familiar	Agricultura/ agropecuario	Cambio climático	Familia	Rural
2004	La perspectiva de género y mujeres rurales en las estrategias y políticas de desarrollo territorial sostenible	1	30	1	18	271
2013	Política Regional de Igualdad y Equidad de Género (PRIEG/SICA) 2014-2025	7	14	5	20	35
2018	La Agenda Regional Intersectorial sobre Protección Social e Inclusión Productiva con Equidad 2018-2030 (ARIPSIP)	2	15	6	10	14
2019	Agenda de Empoderamiento Económico para las Mujeres Rurales de los Países de la Región SICA	1	17	4	3	62

Tabla 3. Análisis cuantitativo de políticas de género a nivel SICA.

Las características que hacen de la ECADERT un ejemplo en la inclusión de la conciencia de género son las siguientes:

- » Formulación ampliamente participativa.
- » Contempla como uno de los principios fundamentales: la inclusión social y la equidad.
- » El enfoque de género es transversal en todo el documento.
- » Utiliza como concepto principal el desarrollo territorial.
- » Incluye otros conceptos integradores como: tejido social, redes de cooperación territoriales, identidad cultural del territorio.
- » Utiliza lenguaje diferenciado e inclusivo.
- » Se desarrolló con una visión a largo plazo.
- » Debilidad: presupuesto no especificado.

La ECADERT es un ejemplo en el diseño de políticas del sector agropecuario y ambiental ya que, al ser una política con conciencia de género específica, utiliza el conocimiento de las diferencias de género en una situación dada para responder a las necesidades prácticas de género de mujeres y hombres, pero no aborda la división existente de recursos y responsabilidades.

A nivel de los países

Algunas políticas nacionales, principalmente aquellas que se crearon entre 2010 y 2012, son ciegas a la perspectiva de género:

- » El Plan Estratégico para el Cambio Climático (PECC) 2011-2030 en la República Dominicana
- » La Estrategia Nacional Ambiental y del Cambio Climático - Plan de Acción 2010-2015 de Nicaragua
- » La Política de Estado para el Sector Agroalimentario y el Desarrollo Rural Costarricense 2010-2021.

En la medida en que dichas políticas cumplan su ciclo y sean reemplazadas por unas nuevas, se esperaría que la transversalidad del enfoque de género y la intersectorialidad mejoren, pues las políticas nacionales deberían estar influenciadas por los lineamientos regionales. Sin embargo, esto no está garantizado. Existen algunas políticas ciegas a la

perspectiva de género hechas recientemente como:

- » Plan Nacional de Cambio Climático y Gestión de Riesgos Agroclimáticos para el sector Agropecuario, Forestal, Pesquero y Acuícola de El Salvador, creado en 2017
- » Plan Nacional de Cambio Climático para el Sector Agropecuario de Panamá (PNCCSA) de 2018

Por lo tanto, es necesario que haya voluntad política para que las nuevas políticas incluyan una conciencia de género al menos específica y, en ese sentido, están alineadas con las políticas regionales. Esto implica que, a nivel del SICA, es necesario seguir guiando y capacitando a los y las funcionarias de los gobiernos sobre la importancia y los beneficios de la perspectiva de género.

En cuanto al diseño de políticas con conciencia de género específica en el sector agropecuario, se pueden destacar los casos de Belice y El Salvador. En el caso de Belice, al comparar la Política Nacional de Agricultura y Alimentos (NAFP por sus siglas en inglés) que marchaba desde el 2002 al 2020 con la nueva NAFP que arrancó en el 2015 (ver Tabla 4), encontramos que en la última el enfoque de género fue priorizado e incluido de manera transversal. Los asuntos de género están principalmente agrupados en el pilar 3: Seguridad alimentaria y nutricional a nivel nacional y medios de subsistencia rural. Además, los objetivos estratégicos 3.3 Aumentar la participación de jóvenes y mujeres en el desarrollo a través de programas de empoderamiento y 4.3 apoyar estrategias de adaptación y mitigación, especifican acciones para jóvenes y mujeres rurales como: promover plataformas de discusión, crear asociaciones, proveer de tierras y créditos para la agricultura familiar, crear empresas y bases de datos, entre otros. En general, se podría decir que el avance en la integración de una perspectiva de género ha sido exitoso, a un nivel de conciencia de género específico.

En El Salvador, el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2014-2019 "Agricultura para el buen vivir", formulado por el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), tiene como piedra angular la agricultura familiar, principalmente para la soberanía y seguridad alimentaria y nutricional del país. Este enfoque en agricultura familiar reconoce el papel fundamental de las mujeres en las zonas rurales. Se destaca el Programa de Desarrollo Sustentable de la Agricultura (PROAGRI), cuyo Sub Programa: *Agricultura familiar para la soberanía y seguridad alimentaria y nutricional*,

contempla la producción de alimentos básicos para autoabastecimiento y nutrición y propone la implementación de agricultura urbana y periurbana, promoviendo el cultivo de hortalizas y frutas para la producción de alimentos nutritivos y generación de ingresos en beneficio de grupos vulnerables como mujeres jefas de hogar y jóvenes. Igualmente, el Programa de Desarrollo Rural Equitativo e Inclusivo (PRODEI) con cuatro subprogramas: Desarrollo de capital humano, encargado del desarrollo de capacidades y organización comunitaria; Mejoras del hogar, enfocado en mejorar las condiciones y el entorno de los hogares rurales; Desarrollo de poblaciones prioritarias, encargado de incentivos y capacitaciones para iniciativas lideradas por mujeres y jóvenes; y Fomento de actividades no agrícolas, para el mejoramiento de la competitividad de las cadenas de artesanías y turismo rural. El PEI es un instrumento político con suficientes herramientas para la implementación de una perspectiva de género y, por lo tanto, diseñado con consciencia de género específica.

En cuanto al diseño de políticas en el sector ambiental, destacan Belice y Costa Rica. En Belice, el Plan Nacional de Inversión en Resiliencia Climática del 2013 (NCRIP por sus siglas en inglés) es altamente inclusivo en cuestiones de género, ya que problematiza conceptos como familia, hogar, cultura o personas, pues se debe tener en cuenta el contexto de la implementación para dichas definiciones. Además, propone la desagregación de datos, la toma de decisiones participativa y diferenciada entre hombres y mujeres, y buscar medios de distribución equitativa en cuanto a beneficios y oportunidades entre hombres y mujeres. El avance en la integración de una perspectiva de género en esta política es excepcional, llegando a un nivel de consciencia de género específica e incluso casi transformadora. En ese sentido el papel del SICA fue muy importante,

ya que ambas, la NAFP del 2015 y, el NCRIP fueron renovadas con el apoyo de la ECADERT.

En Costa Rica, la Política de Adaptación al Cambio Climático (PACC) 2018-2030, contempla el enfoque de Equidad de Género que plantea tener en cuenta la interrelación entre las diversas vulnerabilidades que afectan a las mujeres individual y colectivamente y asegurar la equidad entre hombres y mujeres para enfrentar los efectos adversos del cambio climático, generando procesos que promuevan y garanticen la apropiación y visibilicen la gestión de las mujeres en la adaptación en todos los ámbitos: local, empresarial, institucional, político, económico, etc. Esta afirmación se traduce en acciones concretas en los tres ejes. *Eje 1:* Gestión del conocimiento sobre efectos del cambio climático, servicios climáticos y desarrollo de capacidades locales e institucionales, en el que se propone desarrollar capacidades de acuerdo con los enfoques de derechos humanos e igualdad de género. *Eje 2:* Fomento de las condiciones para la resiliencia de los sistemas humanos y naturales mediante la planificación territorial, marina y costera; el cual busca integrar la adaptación al cambio climático en la planificación y gestión del territorio, con especial incidencia en los procesos regionales y locales participativos y con enfoque en derechos humanos, igualdad de género y adaptación integrada. *Eje 6:* Inversión y seguridad financiera, mediante la facilitación de recursos financieros, públicos y privados... de una manera transparente y verificable, en condiciones financieras para la inclusión activa en la economía local de poblaciones vulnerables, en particular las mujeres, por medio de inversiones productivas resilientes al clima.

En conclusión, la PACC es una política con consciencia de género específica, ya que reconoce las diferencias de género en cuanto a cambio climático y propone una participación activa de los grupos vulnerables

Año	Título	Género	Mujer	Hombre	Familia
2010	National Agriculture and Food Policy 2002 - 2020	0	9	0	0
2019	National Agriculture and Food Policy 2015 - 2030	5	31	0	18
2013	National Climate Resilience Investment Plan 2013	84	168	115	11

Tabla 4. Comparación de políticas de Belice con códigos relacionados con el enfoque de género.

Año	País	Ministerio	Título
Costa Rica	2012	Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG)	Plan Sectorial de Género y Juventud Rural 2011-2014 en el Contexto de la Política de Estado para el Sector Agroalimentario y el Desarrollo Rural Costarricense 2010-2020
El Salvador	2017	Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG)	Política Institucional de Igualdad de Género del Ministerio de Agricultura y Ganadería
Guatemala	2015	Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA)	Política Institucional para la Igualdad de Género y Marco Estratégico de Implementación 2014-2023
Guatemala	2015	Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN)	Política Ambiental de Género 2015-2020
Guatemala	2016	Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres (CONRED)	Política de Igualdad y Equidad de Género de la Secretaría Ejecutiva de la CONRED 2016-2020
Honduras	2019	Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG)	Plan Institucional de Adaptación al Cambio Climático para el Sector Agroalimentario de Honduras 2019-2023
Nicaragua	2017	Instituto Nicaragüense de Desarrollo (INDE)	Política Institucional de Equidad de Género

Tabla 5. Lista de políticas con diseño perspectiva de género específica.

en varios ejes, sin embargo, la política no da una respuesta específica a las necesidades prácticas de género de mujeres y hombres y tampoco introduce indicadores segregados por género que puedan servir para medir el impacto de la política en grupos específicos.

Por otro lado, existen políticas a nivel de los países que tienen un diseño con conciencia de género específico y podrían ser una base de apoyo para la implementación de la línea estratégica 15 de la EASAC (ver tabla 5). Cabe resaltar que, aunque estas políticas tienen un alto grado de integración de la perspectiva de género, ninguna define los recursos financieros asignados para la implementación y, aunque es frecuente que las políticas no incluyan asignación presupuestal en el mismo documento, las entrevistas realizadas a los y las expertas en los países confirman que la falta de asignación de presupuesto para las actividades de género es un gran obstáculo para su implementación.

En cuanto a las políticas de género, en su mayoría no incluyen los sectores agropecuario y ambiental de manera específica en sus estrategias de trabajo, aunque reconocen las dificultades de las mujeres

frente al acceso a la tierra, el derecho a la propiedad y la vulnerabilidad de las mujeres frente a los desastres ambientales. En ese sentido, la falta de transversalidad e intersectorialidad a nivel nacional va en doble vía. Es decir, las políticas agrícolas y ambientales han mejorado en la inclusión del enfoque de género, pero el cambio es tímido. Mientras las políticas de género rara vez hacen explícitas las necesidades de las mujeres rurales y no mencionan las oportunidades de cooperación con los sectores agrícola y ambiental.

En conclusión, el enfoque de género se introduce frecuentemente en las políticas, pero con cierta falta de especificidad, no hay indicadores que permitan identificar los avances en la igualdad de género y finalmente no hay presupuestos específicos asignados. De esta manera cabe la posibilidad de que, como lo advierten Acosta et al. (2019), la incorporación de la perspectiva de género se convierta en un requisito burocrático que no logra resolver la brecha de género existente en la región. En ese sentido, la EASAC brinda una oportunidad para que los tomadores de decisiones salden la deuda que tienen pendiente en cuanto a la inclusión de mujeres y jóvenes en sus programas y puedan

cumplir sus metas de desarrollo rural sostenible en las zonas rurales.

Retos identificados en la implementación de las políticas

Se pudo identificar, a través de las entrevistas, que los funcionarios de los diferentes sectores tienen diferentes ideas sobre qué es y en qué consiste el enfoque de género, pero, además, cómo se traslada o se debe trasladar ese enfoque a las zonas rurales de la región SICA. Esto implica una oportunidad para que el tema de género sea debatido y discutido en los diferentes espacios de interacción.

En todos los países del SICA hay institutos de género que tienen nivel ministerial, es decir, son entidades autónomas, con presupuesto para su funcionamiento y están al mismo nivel que los ministerios. Igualmente, hay dos países que tienen Ministerios de la Mujer (Nicaragua y República Dominicana). Además, hay unidades de género al interior de los diferentes ministerios e instituciones de otros sectores. Sin embargo, los institutos de género tienen pocos recursos y las unidades de género dentro de los diferentes ministerios no tienen presupuesto para ejecutar proyectos. Esto puede ocurrir porque las políticas no son lo suficientemente explícitas con respecto a los indicadores de avance en la igualdad y equidad de género, ni hay líneas estratégicas enfocadas en mejorar los problemas de desigualdad. Además, aunque cada institución debería incluir el enfoque de género o variable de género en sus actividades, muchas veces no saben cómo hacerlo. Es decir, se les asigna la tarea más no se ofrecen herramientas de implementación e incluso, según algunos entrevistados y entrevistadas, a veces no es un problema de falta de presupuesto sino de no saber cómo incluir las actividades de género dentro de los presupuestos.

En general, las unidades de género se apoyan financieramente a través de proyectos de Cooperación Internacional para la ejecución de sus actividades, lo que hace que el proceso de implementación sea incierto y lento. Además, en muchos casos estas unidades no tienen una oficina particular, sino que la tarea se le asigna a uno o dos funcionarios del ministerio, como una tarea adicional a otras tareas. Por eso, algunos entrevistados y entrevistadas afirmaron que las unidades de género están en un limbo legal, es decir,

no están legalmente constituidas. Adicionalmente, la rotación del personal en las unidades de género de las instituciones es alta, lo que hace que los procesos de capacitación se pierdan cuando las personas dejan de ser parte de la red de género o dejan sus cargos.

En conclusión, *para la implementación de la línea de género de la EASAC* se identificó que es necesario la articulación y colaboración de tres sectores: agropecuario, ambiental y género. Esta intersectorialidad ofrece unos retos específicos en la coordinación de actividades y en la institucionalización de la perspectiva de género. La transversalización efectiva de la perspectiva de género implica un cambio de paradigma en las estructuras gubernamentales, las percepciones institucionales e incluso en las concepciones individuales. Es decir, requiere un trabajo con las instituciones en la forma en que organizan y ejecutan sus proyectos y en la forma en que funcionan internamente, pero, además requiere un trabajo con las personas que constituyen las instituciones. Es necesario abordar dichos retos para avanzar en la implementación de la línea estratégica 15 de la EASAC.



Acciones para la implementación del enfoque de género en la EASAC

Elementos de una perspectiva incluyente y participativa

Es importante recordar que no es posible, ni es deseable, hacer una metodología única para la implementación del enfoque de género en la EASAC. Primero, porque no es realista asumir que existe una única “buena manera” de hacer las cosas y, segundo, porque la realidad de los territorios es diferente entre los países e incluso dentro de las regiones de un mismo país.

Por lo tanto, lo primero es identificar qué es necesario y adecuado para cada territorio de acuerdo a sus características geográficas y agroecológicas y sus formas de organización social e institucional y la situación particular de las mujeres y jóvenes en cada caso. Por supuesto, este proceso de identificación se debe hacer de forma participativa, lo que implica generar espacios de verdadero diálogo e intercambio de saberes entre las comunidades, los y las funcionarias de las instituciones de los gobiernos y los demás actores identificados para cada caso, dando prioridad a las necesidades, propuestas y sentimientos de las mujeres y los jóvenes en las zonas en las que se va a implementar la EASAC.

Desde esta perspectiva, este segmento busca dar herramientas para la implementación de la línea estratégica 15 de la EASAC. Para eso, se han identificado acciones claves en diferentes niveles:

- » A nivel regional del SICA
- » A nivel nacional
- » A nivel de los territorios

Igualmente, se recomiendan dos acciones claves para todos los niveles:

- » Generar capacitaciones y debates sobre el enfoque de género a nivel institucional, nacional y regional.
- » Promover el enfoque de género con énfasis en igualdad, libertad, productividad, educación, salud, etc.

Las acciones recomendadas para los diferentes niveles se describen a continuación y sugieren una hoja de ruta para la implementación de la perspectiva de género de la EASAC.

Cuatro principios para la implementación del enfoque de género en la EASAC a nivel regional, nacional y en los territorios:

- » La participación implica verdadero diálogo e intercambio de saberes.
- » Las particularidades del contexto son fundamentales.
- » Evitar crear sobrecargas de trabajo para las mujeres con las acciones e iniciativas.
- » Fomentar la capacidad de empoderamiento y acción colectiva.

(Inspirado en Huyer and Gumucio, 2020).

Acciones a nivel regional del SICA

El Sistema de la Integración Centroamericana (SICA) es un marco institucional que vela por el funcionamiento de órganos e instituciones que trabajan en la creación de políticas e iniciativas para el proceso de integración de la región, con la meta de traducirla en beneficios reales para la población.

Las acciones sugeridas en este segmento están dirigidas a los funcionarios del SICA, principalmente a los que pertenecen al CAC, COMMCA y CCAD, con la meta de facilitar interacciones a nivel regional que permitan la coordinación de actividades para la implementación de la línea estratégica 15 de la EASAC a nivel nacional y en los territorios locales.

El sector agropecuario constituye la fuente de empleo más importante para las mujeres de las zonas rurales, en la mayoría de los países en desarrollo (FAO, 2011). Por lo tanto, es importante que los sectores agropecuarios, ambientales y las instituciones de género trabajen en conjunto en soluciones coordinadas.

La EASAC es una excelente plataforma para generar las sinergias necesarias entre los diferentes sectores, ya que combina elementos del cuidado de sí, el cuidado de los demás y el cuidado del territorio, a través de conceptos como la agricultura sostenible, la agricultura familiar y la soberanía y seguridad alimentaria mediante la producción de alimentos saludables.

Fortalecer los esfuerzos entre la EASAC y la Agenda para el empoderamiento económico de las mujeres rurales

Esto implica continuar con el trabajo conjunto entre CAC, COMMCA y CCAD para la implementación de la Agenda y la línea 15 de la EASAC, con el fin de construir sobre lo construido y generar **un espacio de diálogo** que sirva de plataforma para ambas iniciativas.

El diálogo es una relación horizontal entre diferentes actores. Es un espacio de crítica, pero en la búsqueda de un bien común. No es igual a un taller o una reunión, aunque en una reunión o taller puede haber un buen diálogo. Sólo hay diálogo cuando los y las participantes entran en una relación con un propósito conjunto y trabajan en pro de ese propósito, navegando los conflictos que surjan en vez de evitarlos.

Posibles actividades:

- » Generar espacios de diálogo de forma periódica que permitan el intercambio de ideas y posibles sinergias entre CAC, COMMCA y CCAD. Así, los y las integrantes de los órganos del SICA pueden coordinar actividades y juntar presupuestos para tener un mayor impacto.

- » Considerar la posibilidad de que, adicionalmente a las actividades enfocadas en género, todas las actividades tengan enfoque de género. Esto implica promover y verificar la participación activa de mujeres, jóvenes y hombres a nivel regional y garantizar un porcentaje de representantes de grupos minoritarios en las reuniones.

Fortalecer la Red de Género del SICA

Los y las integrantes de las unidades de género de los Ministerios del sector agropecuario, junto con representantes de los Institutos y Ministerios de la Mujer de los diferentes países de la región, representan un grupo de expertos y expertas con gran potencial para el trabajo conjunto. Se propone que se fortalezca esta Red y se formalice a nivel del SICA como la Red de Género del SICA, junto con expertos del CAC, COMMCA y CCAD.

Posibles actividades para el fortalecimiento de esta red:

- » Desarrollar reuniones periódicas que permitan el **diálogo**, intercambio de ideas, para abordar qué es y qué implica un enfoque de género en el desarrollo o implementación de acciones ASAC para mujeres y jóvenes en las zonas rurales de la región SICA.
- » Hacer un **mapeo de actores** que evidencie las redes de relaciones entre ellos y así promover sinergias y acciones en el marco de la línea estratégica 15 de la EASAC. Para el mapeo de actores se puede usar la *Governance Analytical Framework (GAF)*, una metodología práctica para investigar procesos de gobierno, basada en cinco herramientas analíticas: problemas, actores, normas sociales, procesos y puntos nodales (Hufty, M. 2011).
- » Realizar un **inventario de fortalezas y debilidades** de cada país en cuanto a temas relevantes para la implementación de la línea de género de EASAC.
- » Fortalecer los procesos de **creación de políticas intersectoriales con enfoque de género** en los países que no las tienen.

El inventario de fortalezas y debilidades puede tener las siguientes categorías:

1. Países con dificultades /facilidades para la coordinación de actividades intersectoriales;
 2. Países con/sin redes fortalecidas de mujeres rurales u otras redes territoriales locales relevantes para la EASAC;
 3. Países con experiencias significativas en el desarrollo de proyectos que involucran mujeres y jóvenes rurales;
 4. Lecciones aprendidas de las experiencias de los diferentes países.
- » Hacer un **inventario de proyectos exitosos** en la integración del enfoque de género en las zonas rurales y que hayan sido implementados a nivel de país e identificar sus principales características y factores de éxito. En este estudio se pudo identificar, por ejemplo, que hay proyectos en marcha con mujeres rurales prestando servicios ambientales o fincas agropecuarias para desarrollar productos para mercados verdes. Proponemos identificar si dichos proyectos son replicables en otros países y cómo y conceptualizar nuevos proyectos.
- » Fomentar **intercambios de saberes y experiencias** según el inventario de fortalezas, debilidades y proyectos. Hacer de estos espacios de intercambio una actividad permanente, invitando a líderes y jóvenes líderes de los territorios a compartir sus experiencias con otras redes a nivel regional, nacional y local y con los miembros de la Red de género del SICA.
- » Fomentar la **creación de la Red de Mujeres Rurales** a nivel del SICA. Para esto se puede usar el ejemplo de la Red de Mujeres Rurales de Panamá, que está organizada desde la base de los territorios, desde la cual se eligen representantes para el nivel provincial y del nivel provincial se eligen representantes para el nivel nacional.

- » Fomentar actividades conjuntas con la Red de Jóvenes del CAC, para conocer las necesidades, posibilidades, deseos, sentimientos y preocupaciones de los jóvenes de las zonas rurales. La idea es generar un **espacio de diálogo** que sirva de plataforma para las actividades que ellos mismo identifiquen como deseables y realizables.

Generar indicadores y productos concretos para la implementación del enfoque de género de la EASAC

Generar, mediante un proceso participativo con la Red de género del SICA, una lista de indicadores y productos que sirvan de base para la implementación de la línea 15 de la EASAC y que sea presentada como propuesta base para los gobiernos de los países.

En este documento proponemos un ejemplo que puede ser utilizado y adaptado a cada país sobre indicadores de género en la implementación de la línea de género de la EASAC¹.

Productos e indicadores ejemplo:

Para la implementación de la línea 15 de la EASAC se definieron tres productos, cada uno de los cuales cuenta con sus indicadores de verificación. A continuación, se presentan los posibles productos:

Producto 1: Promoción y fortalecimiento de asociaciones socio-productivas de ASAC en los territorios priorizados por el Gobierno de cada país.

Las asociaciones socio-productivas son formas de asociación solidaria que permiten que pequeños productores se beneficien de la economía a gran escala. La asociación, por ejemplo, les permite comprar insumos al por mayor y bajar los precios de producción para entrar a competir en los mercados, además, pueden hacer otro tipo de negocios juntos e incluso negociar en bloque con los organismos del estado para solicitar apoyo.

Indicadores

- » En el año 2030 se cuenta con __ (número) asociaciones socio-productivas de ASAC creadas y/o fortalecidas.
- » El __% de los cargos directivos de las asociaciones socio-productivas son desempeñados por mujeres.

¹ Inspirado en los indicadores del Plan de Agricultura Familiar (PAF) formulado en un proceso participativo en El Salvador con la asistencia de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO, 2010b).

- » El __% de las membresías de las asociaciones socio-productivas está integrado por jóvenes.

Producto 2: Implementación de micro-empresarios de ASAC en los territorios priorizados por el Gobierno de cada país.

Indicadores

- » En el año 2030 se cuenta con __ micro-empresarios de ASAC conformados y en funcionamiento.
- » El __% de las posiciones del liderazgo de los micro-empresarios es ejercido por mujeres y jóvenes.
- » El __% de los trabajadores y trabajadoras de las micro empresas rurales son jóvenes.

Los micro-empresarios son una alternativa viable para pequeños productores y empresas familiares del sector agropecuario. Los micro-empresarios no están en condiciones de producir grandes volúmenes y por tanto su alternativa es apuntar a productos de calidad, con valor agregado y marketing en nichos de alto valor adquisitivo que paguen bien su producto, por ejemplo: productos orgánicos y sostenibles y en cadenas de comercio justo.

Producto 3: fortalecimiento de capacidades técnicas, metodológicas y operativas de los funcionarios de los Ministerios de los sectores agropecuarios y ambientales de cada país, para atender a las familias que practican ASAC con perspectiva de género.

Indicadores

- » ____ (número) extensionistas han sido capacitados en asistencia técnica para la implementación de ASAC con inclusión y perspectiva de género.
- » ____ (número) extensionistas cuentan con equipo de transporte, equipo informático y de comunicación para mejorar el servicio de asistencia técnica a las familias que desarrollan ASAC con inclusión y perspectiva de género.

Ver otros indicadores en: *Paso a paso para la inclusión de género en iniciativas de agricultura sostenible adaptada al clima para Guatemala* (Acosta et al., 2019).

El porcentaje dependerá de las características particulares de las zonas en las que se implementa el producto y de los niveles iniciales. Se debe tener en cuenta que el cambio debe ser gradual y realista, es decir, que se puede lograr en el tiempo estipulado de la estrategia. Además, es fundamental la participación de los y las integrantes de las comunidades, quienes pueden sugerir un porcentaje que les parezca alcanzable y justo para su caso particular.

Promover la creación de un sello de igualdad de género a nivel del SICA

La propuesta es promover la creación de un **Sello de Igualdad de Género en la región SICA para fincas agropecuarias sostenibles con productos para mercados verdes**. La práctica del Sello de Igualdad de Género se originó en América Latina, se ha expandido a nivel mundial y consiste en que las empresas (públicas y privadas) reciben un sello de reconocimiento por alcanzar estándares específicos para promover la igualdad de género en el trabajo.

Para las empresas, la implementación de estándares de igualdad genera espacios laborales más eficientes e igualitarios, incrementa el desempeño del personal y mejora su imagen pública.

El concepto del Sello se enmarca en las nuevas tendencias de los mercados internacionales y la economía global y ofrece a los gobiernos una plataforma sólida para reducir las desigualdades en los lugares de trabajo, promover buenas prácticas y políticas laborales, mejorar su relación con el sector privado e impulsar la cooperación Sur-Sur. Además, es una herramienta concreta para que los sectores público y privado se unan en pro de alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible, mediante la reducción de las brechas de género y la promoción tanto de la igualdad en el lugar de trabajo como del empoderamiento económico de las mujeres.

El PNUD está promoviendo el trabajo conjunto con socios en diferentes regiones del mundo para adaptar e implementar el [Sello de Igualdad de Género](#) a los diferentes contextos y sectores productivos. En la región del SICA se está implementando en empresas privadas de Costa Rica, El Salvador, Honduras, Panamá y República Dominicana. En el caso de Costa Rica, se busca implementarlo además en las fincas agropecuarias sostenibles. Este ejemplo muestra que el sello tiene potencial para ser utilizado como acción afirmativa dentro de la EASAC.

Los estándares del Sello de Igualdad de Género incluyen:

- » Eliminar la brecha salarial basada en género.
- » Incrementar el número de mujeres en posiciones de toma de decisión.
- » Mejorar el balance vida/trabajo.
- » Impulsar la participación de mujeres en empleos no tradicionales.
- » Erradicar el acoso sexual en ambientes laborales.
- » Utilización de lenguaje inclusivo y no-sexista

Acciones a nivel nacional de los países del SICA

Las acciones sugeridas en este segmento están dirigidas a los funcionarios y funcionarias de los Ministerios e Instituciones de los sectores agropecuario, ambiental y de género, con la meta de facilitar interacciones que permitan la coordinación de actividades entre los sectores para la efectiva implementación de la línea estratégica 15 de la EASAC a nivel nacional y en los territorios locales

Incorporar el enfoque de género en las políticas de los sectores agropecuario y ambiental

Incorporar el enfoque de género en las políticas, normativas, estrategias, programas, planes, proyectos e instrumentos de los Ministerios de Ambiente y Recursos Naturales (Cambio Climático) y los Ministerios Agropecuarios, principalmente en los países donde no hay avances significativos en cuanto a la intersectorialidad. Según el análisis de políticas de este estudio, los países que necesitan mayor atención en este aspecto son: Nicaragua en el sector agropecuario y ambiental; Panamá en el sector agropecuario y ambiental y República Dominicana en el sector ambiental.

En cuanto a las políticas intersectoriales y la integración del enfoque de género en los diferentes sectores de interés, se pueden destacar los casos de Costa Rica, El Salvador, Guatemala y Honduras, que tienen políticas intersectoriales con diseño de conciencia de género específico y, por lo tanto, pueden servir de guía para los demás países.

Finalmente, una de las herramientas más conocidas para la implementación de una perspectiva de género en las políticas públicas consiste en la inclusión de criterios de género en los presupuestos o, también llamados, presupuestos sensibles al género. En principio, la idea es desagregar el presupuesto de los gobiernos partiendo de los beneficios diferenciados que las inversiones tienen en hombres y mujeres dentro de un contexto específico. Con esto se busca hacer evidente que los presupuestos públicos no son neutrales al género, pues el impacto de las inversiones no es igual para hombres y mujeres (Lombardo, 2006). Los presupuestos, al igual que las políticas pueden ser ciegos con respecto al género, ya que excluyen la mayoría del trabajo productivo y reproductivo de las mujeres (Waring, 1988; Carrasco, 2005). Una medida especial de carácter temporal para la implementación de una perspectiva de género es lo que se conoce como etiquetación del gasto para la igualdad de género (Gallangos, 2007). Consiste en asignar recursos a programas estratégicos para las mujeres, con el fin de acelerar el avance hacia la igualdad sustantiva. Por lo tanto, se crea el concepto de *presupuestos etiquetados*, no como recursos que se asignan solamente para las mujeres, sino recursos para programas cuyo impacto impulsa el avance hacia la igualdad.

Formalizar las unidades de género en los sectores agropecuario y ambiental

Esto implica que a las Unidades de Género sean reconocidas legalmente como organismos del Estado y se les asigne oficina y presupuesto para que puedan ejecutar sus actividades. Para eso, se puede fomentar que los Institutos de la Mujer de cada país, o los Ministerios de la Mujer, coordinen conjuntamente las unidades de género y gestionen presupuestos semilla para los proyectos de ASAC.

Igualmente es importante generar herramientas para que las unidades de género trabajen coordinadamente en proyectos de ASAC, donde los ministerios del sector agropecuario y ambiental, junto con los institutos de género hagan sus respectivos aportes de recursos financieros y humanos.

Características de una política agropecuaria y ambiental con conciencia de género transformadora

- » Un proceso ampliamente participativo para su formulación.
- » Tener como principio fundamental la inclusión social y la equidad.
- » Presentar el enfoque de género de manera transversal en todo el documento. Es decir, incluir el enfoque de género en toda la política y no solamente como una sección adicional. Un buen ejemplo es el Plan Nacional de Inversión en Resiliencia Climática del 2013 (NCRIP por sus siglas en inglés) de Belice.
- » Basar la política en conceptos integradores como: desarrollo territorial, tejido social, redes de cooperación territoriales, capital social o identidad cultural del territorio, ya que dichos conceptos explican el entramado de relaciones, acciones, prácticas y saberes que se tejen y fluctúan en las zonas rurales y que afectan las actividades productivas, incluyendo la agricultura adaptada al cambio climático.
- » Utilizar lenguaje diferenciado e inclusivo. Esto implica reconocer, como lo ha expresado la Real Academia de la lengua Española (RAE), que el idioma español es machista y, por tanto, debemos ser conscientes de no asumir el género masculino como prioritario. Al respecto, se puede implementar la integración de los artículos los y las para las profesiones y oficios.
- » Asumir una visión a largo plazo con implementación a corto, mediano y largo plazo.
- » Incluir presupuestos especificados y etiquetados para las acciones del enfoque género y los y las jóvenes.
- » Reconocer y plantear soluciones a la división existente de recursos y responsabilidades diferenciadas entre hombres y mujeres de las zonas rurales. Para esto se deben tener en cuenta la división de tareas y recursos en el hogar, la comunidad y los espacios laborales.
- » Incluir protocolos de recolección de datos desagregados por género, edad y etnia.
- » Incorporar indicadores de género y sistemas de monitoreo y evaluación.

Fomentar actividades productivas de ASAC

Para esto existe un [Marco para Priorización de Inversiones en ASAC](#) (CCAFS, 2015), basado en evidencia y desarrollado por CCAFS y CIAT.

- » Adicionalmente, este estudio sugiere crear sistemas de préstamos especialmente para la agricultura familiar, como un espacio identificado para mejorar la productividad agrícola, imprescindible para la disponibilidad de alimentos y el aumento en los ingresos de las mujeres y jóvenes rurales.
- » Crear asociaciones de usuarios protectores de los bosques, ecosistemas y fuentes de agua, en las cuales las mujeres y los jóvenes tengan al menos 70% de los cargos directivos. Se propone el concepto de usuarios porque incluye el uso sostenible de los ecosistemas, es decir, no se refiere únicamente a prácticas de protección.

Acciones a nivel de los territorios

Estas recomendaciones están dirigidas para los funcionarios y funcionarias que trabajan en la implementación de la línea 15 de la EASAC en las zonas rurales de los diferentes países del SICA.

Fomentar la participación de mujeres y jóvenes en todas las actividades

Para la participación en las capacitaciones insistir en la necesidad de la participación de dos personas del núcleo familiar, tales como: el esposo y la esposa, una madre con su hijo o hija mayor, o una abuela con la nieta. La meta es contribuir al acceso igualitario de conocimientos y tecnologías por parte de hombres y mujeres.

Para seleccionar los temas de las capacitaciones en ASAC, priorizar de manera participativa las necesidades de cada comunidad, tener en cuenta la división de tareas entre hombres, mujeres, jóvenes

y adultos mayores y sus respectivas necesidades, el papel de las mujeres en la nutrición y el impacto de la alimentación en el desarrollo cognitivo de niños y niñas.

Es necesario diferenciar las preferencias y limitaciones específicas que tienen las mujeres rurales. Es decir, no se debe asumir que son un grupo homogéneo, ya que las mujeres según su edad, situación socio-económica, origen étnico, etc., tendrán preferencias, retos y desempeñarán diferentes papeles en las actividades productivas de las zonas rurales.

Promover la implementación de prácticas ASAC

Para esta actividad existen varios recursos disponibles como la [Guía metodológica para el diseño conjunto de opciones climáticamente inteligentes con agricultores familiares](#) (Andreu et al., 2018) y el Glosario de prácticas de Agricultura Sostenible Adaptada al Clima (CCAFS, 2019). En este estudio resaltamos las prácticas que podrían tener mayor impacto en el enfoque de género de la EASAC.

- » **Huertas adaptadas al clima** en los hogares, con diversidad de cultivos, prácticas de agricultura limpia y riego proveído por una cosecha de agua. Es relevante para el enfoque de género porque permite a las mujeres tener un ingreso sin necesidad de salir de sus hogares y mejora la seguridad alimentaria y los ingresos familiares.
- » **Intercambio de productos dentro de la comunidad y con otras comunidades**, es una práctica relevante para el enfoque de género porque mejora las relaciones en la comunidad, fomenta el tejido social y también mejora la seguridad alimentaria y los ingresos familiares.
- » **Uso de semillas de variedades mejoradas** (semillas tolerantes a sequía y frijol o maíz biofortificado). Esta práctica ayuda a reducir el riesgo de pérdidas fuertes en las cosechas como consecuencia de las sequías. Además, mejora el aporte nutricional del frijol y el maíz. Es relevante para el enfoque de género porque frente a una sequía, los hombres pueden migrar por motivos económicos, lo que hace que aumente el trabajo para las mujeres en las parcelas. Si se usan semillas de variedad

mejoradas, se puede ayudar a reducir la migración de los hombres y de los y las jóvenes.

- » **Riego por goteo**, radica en el uso de un sistema de riego que utiliza un bajo volumen de agua localizado de tal forma que abastece principalmente la zona donde se desarrollan las raíces del cultivo, haciendo que el aprovechamiento del agua por parte de la planta sea muy alto. Es relevante para el enfoque de género porque, al igual que la práctica anterior reduce los riesgos de pérdida de cultivos en una sequía y por tanto puede ayudar a reducir la migración de los hombres y de los y las jóvenes.
- » **Cultivos asociados**, consiste en sembrar distintos cultivos en el mismo espacio de terreno, buscando diversificar la producción, aprovechar beneficios que un cultivo pueda generar sobre otro y reducir el uso de insumos. Es relevante para el enfoque de género porque al diversificar se aumenta la posibilidad de obtener cosecha en épocas de sequía o de excesos de lluvias y se reduce el uso de fertilizantes, por lo tanto, se reducen los costos de producción los riesgos de pérdida de cultivos en una sequía y puede ayudar a reducir la migración de los hombres y de los y las jóvenes.

Tener en cuenta las dinámicas en los territorios

Al implementar actividades de la línea de género de la EASAC es necesario conocer y reconocer las dinámicas en las zonas rurales, si bien hacen falta datos sobre las dinámicas, responsabilidades y división de tareas, existe la necesidad de actuar y pronto. Hay dinámicas particulares en las comunidades y familias y hay que estar conscientes de las relaciones de poder pre-existentes, ya que tiene implicaciones en las posibilidades del trabajo en campo y la implementación de acciones y prácticas. Por lo tanto, es importante tener en cuenta algunos factores generales, tales como:

- » **Evitar sobrecargas de trabajo**. Para que las mujeres y jóvenes puedan capacitarse y tener mayor participación en las actividades de ASAC es necesario liberar tiempo de sus tareas diarias y así evitar las sobrecargas de trabajo. Para decidir cuáles

son las mejores opciones que permitan liberar tiempo se recomienda discutir con cada comunidad, adaptándose a las dinámicas locales para cambiarlas progresivamente.

- » Evaluar para cada intervención las **dinámicas relacionadas con el tejido social, las normas locales y las relaciones de poder**. Tener en cuenta la división de tareas entre mujeres y hombres y en cuáles de éstas se encuentran los cambios que ellos mismos quieren y están dispuestos a hacer. Analizar cuáles son los grupos o personas que tiene mayor influencia en las decisiones comunitarias, cuáles son las filiaciones políticas y los conflictos pre-existentes. Además, recordar que: **Mientras el enfoque de género se perciba y se presente como un asunto de mujeres, la población masculina no se sentirá ni responsable ni implicada en las soluciones.**

Ejemplo: Un taller enfocado en las mujeres en la zona rural implica tener un lugar de cuidado para los niños y niñas y almuerzos para toda la familia. Se sugiere buscar soluciones en las que las y los participantes se organicen para el cuidado de los infantes y para la preparación de alimentos. Además, se debe involucrar a los hombres en estas actividades y hacer capacitaciones que resalten las fortalezas y beneficios de la participación femenina.

- » Tener en cuenta siempre el **concepto de gradualidad**: Las acciones para la equidad de género y la conservación del ambiente y los recursos naturales deben implementarse en forma activa y progresiva, para ir modificando paso a paso normas y patrones que necesitan transformarse en beneficio del desarrollo sustentable y la equidad. La idea es evitar perjudicar a los participantes con interrupciones abruptas que pueden generar efectos adversos.

Para este nivel de acción existe una herramienta llamada, [*Paso a paso para la inclusión de género en Iniciativas de agricultura sostenible adaptada al clima*](#) (Acosta et al, 2019), que fue desarrollada para Guatemala, pero puede ser una base para la implementación del enfoque de género en los territorios locales del SICA.



Referencias

Acosta, M; Bonilla-Findji, O; Howland, F; Twyman, J; Gumucio, T; Martínez-Barón, D; Le Coq, J F. 2019. *Paso a paso para la inclusión de género en iniciativas de agricultura sostenible adaptada al clima para Guatemala*. Programa de Investigación del CGIAR en Cambio Climático, Agricultura y Seguridad Alimentaria (CCAFS). Wageningen, Países Bajos: Programa de Investigación del CGIAR en Cambio Climático, Agricultura y Seguridad Alimentaria (CCAFS). Disponible online en: <https://hdl.handle.net/10568/103254>.

Acosta M, Howland F, Twyman J, Le Coq JF. 2019. *Inclusión de Género en las Políticas de Agricultura, Cambio Climático, Seguridad Alimentaria y Nutrición en Honduras y Guatemala*. CCAFS Info Note. CGIAR Research Program on Climate Change, Agriculture and Food Security (CCAFS).

Carrasco, C. 1999. 'Introducción: hacia una economía feminista', en Cristina Carrasco (ed.), *Mujeres y Economía*, Barcelona, Icaria & Antrazyt, pp.11-55.

CCAFS. 2015. *Marco para la priorización de inversiones en agricultura sostenible adaptada al clima*. Cali, Colombia: CGIAR Research Program on Climate Change, Agriculture and Food Security (CCAFS). Disponible online en: <https://hdl.handle.net/10568/68487>.

CCAFS. 2019. *Glosario de prácticas de Agricultura Sostenible Adaptada al Clima (ASAC) en los Territorios Sostenibles Adaptados al Clima (TeSAC) de Latinoamérica*. Programa de investigación del CGIAR Cambio Climático, Agricultura y Seguridad Alimentaria (CCAFS).

FAOa, 2010. "Climate-Smart Agriculture" *Policies, Practices and Financing for Food Security, Adaptation and Mitigation*.

FAOb, 2010. *La FAO y la agricultura familiar. El Caso del Salvador*. Disponible online en: <https://www.fao.org/3/a-as175s.pdf>.

FAO. 2011. *El estado de los recursos de tierras y aguas del mundo para la alimentación y la agricultura: la gestión de los sistemas en situación de riesgo*. Roma, FAO, Londres, Earthscan. Disponible online en: <https://www.fao.org/docrep/018/i1688s/i1688s.pdf>.

Gallangos, F.G., 2007. *Institucionalización de la perspectiva de género: políticas y presupuesto en México. Políticas sociales y género*. Tomo I: La institucionalización, 1, p.131.

Gumucio T, Tafur Rueda M. 2015. *Influencing Gender-Inclusive Climate Change Policies in Latin America*. *Journal of Gender, Agriculture and Food Security* 1(2): 41-60. Disponible online en: <https://cgspace.cgiar.org/handle/10568/72766>.

Hufty, M. 2011. *Investigating Policy Processes: The Governance Analytical Framework (GAF)*. *Research for Sustainable Development: Foundations, Experiences, and Perspectives*, 402-424. Disponible online en: <https://doi.org/10.1017/CBO9781107415324.004>.

Kabeer, N. and Subrahmanian, R., 1996. *Institutions, relations and outcomes: Framework and tools for gender-aware planning*. Brighton, UK: Institute of Development Studies.

Lombardo, E., 2006. *Mainstreaming, evaluación de impacto y presupuesto de género. Conceptos y criterios*. De la Fuente, M. y Ortiz, L. Els pressupostos amb perspectiva de gènere, reptes per als governs locals. ICPS: Barcelona, pág, pp.85-116

Huyer, S. and Gumucio, T., 2020. *Going Back to the Well: Women, Agency, and Climate Adaptation*. World Journal of Agriculture and Soil Science.

Hepple, B., 2001. *Igualdad, representación y participación para un trabajo decente*. Revista Internacional del trabajo, 120(1), pp.5-20.

PNUD 2000. *Gender and Development Programme, United Nations Development Programme (GIDP/UNDP): UNDP Learning and Information Pack -- Gender Mainstreaming*, June 2000.

Waring, M. 1988. *If Women Counted*. Nueva York, Harper and Row.



Anexo

Anexo 1: Lista de políticas analizadas

Año	País	Título	Categoría
2015	Belice	National Agriculture and Food Policy 2015 – 2030.	CG Específica
2015	Costa Rica	Política de Estado para el Desarrollo Rural Territorial Costarricense (PEDRT) 2015-2030.	CG Neutra
2017	El Salvador	Plan Estratégico Institucional 2014-2019 "Agricultura para el buen vivir".	CG Específica
2016	Guatemala	Política Agropecuaria 2016-2020.	CG Específica
2017	Honduras	Estrategia Nacional de Agricultura Familiar de Honduras: 2017 – 2030.	CG Neutra
2013	Nicaragua	No disponible.	
2018	Panamá	Plan Nacional de Cambio Climático para el Sector Agropecuario de Panamá (PNCCSA).	Ciega a la CG
2019	República Dominicana	Plan Operativo Sectorial Agropecuario 2019.	CG Específica

Tabla 6. Políticas del sector agrícola.

Año	País	Título	Categoría
2013	Belice	National Climate Resilience Investment Plan (NCRIP)	CG Específica
2018	Costa Rica	Política Nacional de Adaptación al Cambio Climático de Costa Rica 2018-2030	CG Específica
2018	El Salvador	Plan Nacional de Cambio Climático (PNCC, tercera edición)	CG Neutra
2016	Guatemala	Plan de Acción Nacional de Cambio Climático	CG Neutra
2017	Honduras	Agenda Climática de Honduras	CG Neutra
2010	Nicaragua	Estrategia Nacional Ambiental y del Cambio Climático - Plan de Acción 2010-2015	Ciega a la CG

CG = Conciencia de Género

Año	País	Título	Categoría
2018	Panamá	Estrategia Nacional de Biodiversidad y Plan de Accion 2018-2050	CG Neutra
2012	República Dominicana	Plan Estratégico para el Cambio Climático (PECC) 2011-2030 en la República Dominicana	Ciega a la CG

Tabla 7. Políticas del sector ambiental.

Año	País	Título
2013	Belice	Part 2 - The Revised National Gender Policy (Updated Version 2013)
2018	Costa Rica	Política Nacional para la igualdad efectiva entre mujeres y hombres (PIEG) 2018-2030
2016	El Salvador	Plan Nacional de Igualdad 2016–2020
2009	Guatemala	Política Nacional de Promoción y Desarrollo Integral de las Mujeres (PNPDIM) y el Plan de Equidad de Oportunidades (PEO) 2008-2023
2010	Honduras	Política Nacional de la Mujer y el II Plan de Igualdad y Equidad de Género de Honduras 2010-2022 (II PIEGH)
2013	Nicaragua	Política para el Desarrollo de la Mujer (Pagina 93-97 de Plan Nacional de Desarrollo Humano 2012-2016)
2018	Panamá	Plan Nacional de Cambio Climático para el Sector Agropecuario de Panamá (PNCCSA).
2019	República Dominicana	Plan Operativo Sectorial Agropecuario 2019.

Tabla 8. Políticas del sector de género.

Año	Título	Categoría
2015	National Agriculture and Food Policy 2015 – 2030.	CG Específica
2015	Política de Estado para el Desarrollo Rural Territorial Costarricense (PEDRT) 2015-2030.	CG Neutra

Tabla 9. Políticas regionales del sector agrícola.

Año	Título	Categoría
2017	Estrategia agricultura sostenible adaptada al clima para la región del SICA (EASAC) 2018-2030	CG Específica
2018	Estrategia Regional de Cambio Climático (ERCC) - Actualizada - Plan de Acción 2018-2022	CG Específica

Tabla 10. Políticas regionales del sector ambiental.

CG = Conciencia de Género

Año	Título
2013	Política Regional de Igualdad y Equidad de Género (PRIEG/SICA) 2014-2025
2019	Agenda de Empoderamiento Económico para las Mujeres Rurales de los Países de la Región SICA

Tabla 11. Políticas regionales del sector de género.

Anexo 2: Entrevistas con integrantes de la Red de Género de la CAC

Proyecto “Generando evidencia sobre la Agricultura Sostenible Adaptada al Clima con perspectiva de género para informar políticas en Centroamérica”

Temas y posibles preguntas a tratar durante la entrevista

Tema 1: Colaboración entre los Ministerios de Agricultura y las instituciones o Ministerios que trabajan los asuntos de género a nivel nacional y regional.

- » ¿Cómo funciona la colaboración entre el Ministerio de Agricultura y las instituciones y Ministerios a cargo de los temas de Género?
- » ¿Cuáles son los aspectos que funcionan bien y cuáles los que pueden mejorar?
- » ¿Cuál cree usted que es el principal reto para lograr una integración y colaboración eficaz entre las instituciones mencionadas? ¿Cómo cree usted que este reto se pueda superar?
- » ¿Cree que la colaboración entre los ministerios de agricultura y ambiente y las instituciones de género está ayudando (o podría ayudar) a mejorar la desigualdad de género? ¿Cómo?

Tema 2: Estrategia de Agricultura Sostenible Adaptada al Clima para la región del SICA (EASAC).

Los Ejes Estratégicos y las líneas prioritarias de la Estrategia tienen elementos para la inclusión de Género. En el Eje 2: Gestión Integral del Riesgo y Adaptación al Clima, punto 8.3 dice: Facilitar y promover la formación y la participación de las mujeres, jóvenes rurales y grupos étnicos en los sistemas agro-productivos que usen sosteniblemente y conserven la agro-biodiversidad.

- » ¿Qué estrategias se están implementando para promover la formación y participación de mujeres, jóvenes rurales y grupos étnicos en los sistemas agro-productivos?
- » En dichas estrategias: ¿cuáles son los aspectos que funcionan bien y cuáles los que pueden mejorar?
- » ¿Cuál cree usted que es el principal reto para lograr un verdadero incremento en la formación y participación de mujeres, jóvenes rurales y grupos étnicos en los sistemas agro-productivos?
- » ¿Cómo cree usted que se pueda mejorar en este aspecto en su país y a nivel de la región?
- » A nivel regional SICA, ¿cómo cree usted que los diferentes países puedan ayudarse para el cumplimiento de dicha estrategia de formación y participación?

En el Eje 4: Elementos Habilitadores, punto 15: Facilitación de mecanismos de integración de integración del principio de igualdad y equidad entre los géneros, así como el enfoque intergeneracional y la inclusión social en las acciones ASAC. 15.1: Desarrollar lineamientos para incorporación de los enfoques de género, intergeneracional y de inclusión social en programas, proyectos y otras iniciativas de ASAC. En ese sentido:

- » ¿Qué estrategias se están implementando para incorporar enfoques de género, intergeneracional y de inclusión social en los programas y proyectos de su entidad?
- » En dichas estrategias: ¿cuáles son los aspectos que funcionan bien y cuáles los que pueden mejorar?
- » ¿Cuál cree usted que es el principal reto para lograr incorporar los enfoques de género, intergeneracional y de inclusión social en los programas y proyectos de su entidad?
- » ¿Cómo cree usted que esto se pueda mejorar en este aspecto en su país?
- » A nivel regional SICA, ¿cómo cree usted que los diferentes países puedan ayudarse para el cumplimiento de dicha estrategia de incorporar enfoques de género, intergeneracional y de inclusión social?

Tema 3. Algunos estudios e informes en la región del SICA han identificado que uno de los principales problemas para la implementación de programas de género a nivel nacional y regional tiene que ver con que, aunque las políticas incluyen el tema, la mayoría de dichas políticas no asignan recursos financieros para la implementación de los programas de género.

- » En su opinión, ¿cómo se podría mejorar la situación financiera de los programas de género?
- » ¿Existen programas nacionales conjuntos entre los diferentes ministerios que integren el tema de género y que sean financiados por varias fuentes a la vez? Sí, ¿cuáles? ¿Cómo funcionan?
- » Si no ¿es posible crearlos? ¿Cuáles serían los principales obstáculos para este tipo de trabajo interinstitucional?
- » ¿Cree usted que el sector agrícola puede ser una fuente de recursos y soluciones para mejorar las condiciones de desigualdad de género? ¿Cómo?

Tema 4. Políticas relevantes para identificar acciones clave para la implementación de la línea estratégica de género de la EASAC.

- » ¿Cuáles cree usted que son las políticas más relevantes para identificar acciones clave para la implementación de la línea estratégica de género? En el momento de la entrevista le mencionaremos una lista de políticas y programas (alrededor de 10 max. 20) para usted nos ayude a identificar los más relevantes para nuestro estudio.



Alianza



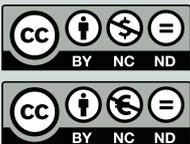
PROGRAMA DE INVESTIGACIÓN DE CGIAR EN

**Cambio Climático,
Agricultura y
Seguridad Alimentaria**



IDRC | CRDI

International Development Research Centre
Centre de recherches pour le développement international



Copyright 2020 © Centro Internacional de Agricultura Tropical/International Center for Tropical Agriculture (CIAT). Este trabajo está bajo la licencia Creative Commons Attribution License: <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>. *Atribución* - Usted debe dar crédito de manera adecuada, brindar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios. Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que usted o su uso tienen el apoyo de la licenciante. *NoComercial* – Usted no puede hacer uso del material con propósitos comerciales. *SinDerivadas* – Si remezcla, transforma o crea a partir del material, no podrá distribuir el material modificado.